

Open Minds

Internacional Journal

ISSN 2675-5157

vol. 2, n. 1, 2025

●●● ARTICLE 2

Acceptance date: 02/01/2025

VAL'QUIRICO: DE LA HACIENDA AL ENCLAVE. TRANSFORMACIONES TERRITORIALES DE ACUMULACIÓN

Hugo Antonio Rosales García

Estudiante del Doctorado en Desarrollo Regional de El Colegio de Tlaxcala A. C., México.

Héctor Manuel Cortez Yacila

Investigador-profesor de El Colegio de Tlaxcala A. C., México.



All content published in this journal is licensed under the Creative Commons Attribution 4.0 International License (CC BY 4.0).



Resumen: Este artículo analiza las transformaciones espaciales y productivas de la Hacienda Santa Águeda, cuyos vestigios se ubican en Tlaxcala, México, desde su origen en 1610 hasta 2025. A través del enfoque del materialismo histórico-geográfico propuesto por la geografía crítica, se examina cómo el capital requiere y produce constantemente nuevas configuraciones espaciales para su reproducción. La investigación, de corte cualitativo, se basó en la revisión documental y la observación directa. Los resultados representan una línea diacrónica donde la hacienda evolucionó de unidad agropecuaria a una industria lechera moderna durante el porfiriato. Tras su declive posterior a la revolución y el desmantelamiento de su propiedad, se inició una reconversión hacia el turismo a finales del siglo XX, cuyo proceso culminó en 2014 con su transformación en Val'Quirico, enclave residencial, turístico y comercial que simula un pueblo toscano. Se concluye que esta metamorfosis hacia un espacio hiperreal de consumo exclusivo ejemplifica la lógica capitalista de modificar el territorio, subsumiendo su historia y generando nuevas geografías de la fragmentación y gentrificación.

Palabras clave: Transformaciones territoriales de acumulación, Hacienda Santa Águeda, Val'Quirico, Materialismo histórico-geográfico, Gentrificación rural.

Introducción

La transformación histórica de las haciendas en México refleja los procesos de reconfiguración territorial que son impulsados por las dinámicas del capital, donde el espacio opera como un elemento necesario para su reproducción. Este artículo analiza la transformación de la Hacienda de Santa

Águeda, ubicada en el estado de Tlaxcala, para exponer las mutaciones espaciales y productivas que se vinculan con modelos económicos hegemónicos, con exclusión y selectividad territorial. Se analiza este espacio-hacienda desde su origen colonial como unidad agropecuaria, así como su auge durante el porfiriato con la industria lechera, hasta su conversión actual como enclave residencial, turístico y comercial bajo el nombre de Val'Quirico, un espacio hiperreal que simula la Toscana italiana. A través del enfoque de la geografía crítica y la propuesta del materialismo histórico, desde la geografía, se da una mirada a su economía, examinando el proceso de adaptación del territorio en cada fase de la reproducción del capital, de acuerdo a sus necesidades, hasta transformarlo con nuevas estructuraciones y nuevas formas de relaciones de poder y conflictos por la tierra.

La discusión se centra en tres ejes: 1. La dialéctica espacio-capital, donde se contempla la hacienda como medio de acumulación en la colonia y en el periodo poscolonial, donde la tierra, el agua y las vías de comunicación fueron cruciales para su expansión; 2. La crisis del modelo hacendario como efecto de la Revolución Mexicana y la reforma agraria, que fragmentaron la estructura latifundista y generaron el declive de la hacienda como unidad productiva, y 3. El modelo neoliberal que contribuyó a la fragmentación del territorio mediante la privatización y mercantilización de la ex hacienda, construyendo el enclave Val'Quirico que reemplaza la cultura local por lógicas de consumo elitista respaldadas por políticas públicas como el programa Reinos de México.

Este artículo se basa en una investigación cualitativa que recurre a la revisión do-

cumental y a la observación directa del enclave Val'Quirico y sus intermediaciones, para identificar las condiciones que sobreviven en la Hacienda de Santa Águeda como un legado que funge como testigo de su historia. Se construyó una línea de tiempo para articular los momentos sociopolíticos a nivel estatal y nacional en relación con las transformaciones de esta unidad productiva, apoyada por la teoría relevante para su explicación.

Método

Las referencias históricas y geográficas de la Hacienda de Santa Águeda que aquí se presentan, se extrajeron de una investigación más amplia desarrollada en El Colegio de Tlaxcala A. C., centrada en analizar el impacto del modelo turístico de Val'Quirico en la reconfiguración territorial de los municipios donde se implementa este modelo, que son Tetlatlahuca y Natívitas, con el fin de explicar su impacto en la dinámica socioeconómica local y en el proceso de gentrificación de los entornos rurales de estos municipios. En este artículo se explican las transformaciones espaciales y productivas de esta hacienda, desde su origen hasta el momento actual, abarcando un periodo de más de 400 años (1610-2025), partiendo de la premisa que señala al capital como factor de reproducción que requiere principalmente condiciones sociales y geográficas adecuadas, para lo cual modifica el espacio local y reorganiza el territorio con nuevas relaciones de producción.

Lo anterior exige un análisis cualitativo amplio, en especial porque se analizan procesos históricos asociados con relaciones productivas y cambios espaciales y territoriales complejos, que amerita su abordaje con un enfoque crítico y dinámico, y para lo cual

se convino en elegir el enfoque del materialismo histórico-geográfico (Lefebvre, 2013; Harvey, 2018; Kirsch, 2020), teniendo como objeto de estudio a la Hacienda Santa Águeda, enfatizando en su transformación productiva, relaciones de poder y organización territorial. Las actividades desarrolladas fueron: 1. Revisión documental, artículos científicos, libros y registros del Gobierno del Estado de Tlaxcala relacionados con la historia de la hacienda en México; 2. Observación directa, que permitió reconocer el estado actual de la Hacienda Santa Águeda y la transformación que experimentó al ser adquirida por Val'Quirico para satisfacer las necesidades turísticas y arquitectónicas en su proceso de simulación toscana, recorriendo el interior de este enclave y los caminos próximos con la finalidad de identificar las estructuras pertenecientes a la hacienda y los usos recientes del espacio, los cuales fueron registrados a través de fotografías y notas de campo.

El análisis de los datos obtenidos se realizó a partir de la construcción de una línea de tiempo, donde se identificaron las transformaciones históricas de la Hacienda Santa Águeda relacionadas con los cambios políticos y económicos que se experimentaron a nivel nacional y local. Se comparan estos resultados con las observaciones obtenidas y la teoría utilizada, para intentar reconstruir las configuraciones espaciales experimentadas. Es importante mencionar que durante el proceso de recopilación documental se tuvieron vacíos de información sobre estos temas que se trataron de cubrir mediante documentos relacionados con el contexto histórico de Tlaxcala, por lo que la interpretación en este sentido es limitada, sobre todo en las últimas tres décadas del siglo XX.

El enfoque de la geografía crítica con el materialismo histórico. Una alternativa para analizar las transformaciones de la Hacienda Santa Águeda

La Geografía Crítica surge en Europa a mediados del siglo XIX, pero es hasta las décadas de 1970 y 1980 que emerge como una perspectiva teórica y metodológica interdisciplinaria al sumar ciencias como la antropología, la sociología, entre otras, para cuestionar la tendencia neopositivista de la geografía tradicional que incorporaba métodos cuantitativos en sus análisis, tales como la cartografía, muy cuestionada por plasmar una imagen estática de la realidad y reducir su práctica a la generación de inventarios e impidiendo la politización de la cuestión histórica y social de la época (Zaragocin-Carvajal et al., 2018). De este modo, la Geografía económica fue entendida como un constructo teórico y conceptual que, mediante una actitud anti dogmática basada en formas alternativas de pensar, discute nuevas formas de exponer procesos sociales, socioeconómicos y culturales (León, 2016; Balaguer, 2018; Leisbet & Simpson, 2018).

Zaragocin-Carvajal et al. (2018), señalan a David Harvey como uno de los representantes más importantes de esta teoría, pues bajo la influencia de Marx es quien propone incorporar al materialismo histórico-geográfico como método de análisis espacial, al sostener que las investigaciones geográficas deben poseer un fundamento histórico, además de estar localizadas en un ámbito particular y diferenciado, con el objetivo de analizar diacrónica y socialmente el fenómeno abordado. La integración del espacio geográfico deja de ser considera-

do un hecho a priori, para ser interpretado como el producto de relaciones históricas de poder con carácter asimétrico, que tiene como intención crear las condiciones para la reproducción del capital supeditando los contextos: político, de relaciones sociales y los entornos rurales y urbanos.

Complementariamente, en la geografía crítica se observa un elemento importante e ineludible para su fundamentación y análisis, a saber, el materialismo histórico de Marx (2008), quien sostiene que los seres humanos establecen relaciones sociales independientes de su voluntad en el proceso de organización de su subsistencia, lo que involucra relaciones determinadas por el desarrollo histórico de sus medios materiales de producción. El conjunto de estas relaciones constituye la base económica de la sociedad sobre la cual se construye la superestructura jurídica y política que determina a su vez la conciencia de la sociedad. De esta forma, la organización productiva define las características sociopolíticas e intelectuales de la estructura social, por lo que, “[n]o es la conciencia de los hombres lo que determina su ser, sino, por el contrario, es su existencia social lo que determina su conciencia” (Marx, 2008, p. 5). Así, se distingue un proceso dialéctico entre la organización productiva de las condiciones materiales de existencia y las relaciones productivas, las cuales, en determinado estado de desarrollo, entran en contradicción iniciando un periodo de revolución social necesario para superar el atolladero al que dirige esta aporía, lo que explica la transición entre distintas fases históricas (ej., esclavismo, feudalismo, capitalismo, etc.). Desde esta perspectiva, una modificación en la base económica impacta en otras instancias de la estructura social; no obstante, “es menester distinguir entre el

trastocamiento material de las condiciones económicas de producción, [...] y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en suma, ideológicas, dentro de las cuales los hombres cobran conciencia de este conflicto y lo dirimen” (Marx, 2008, p. 5).

La adopción del materialismo histórico aplicado a la geografía apostó, en principio, a repensar su praxis, que otrora servía de instrumento para la extracción de recursos naturales, así como el aumento del poder territorial y el mercado internacional en beneficio de naciones e imperios, con el fin de orientarla a la comprensión de la estructura social (Kirsch, 2020). Este procedimiento partió del supuesto de que la teoría de Marx sugería la posibilidad de una lectura geográfica de sus conceptos, pero la posibilidad de situar las cuestiones relacionadas a la espacialidad y el ecosistema en el eje de sus reflexiones no fueron abordadas exhaustivamente. De esta manera, el materialismo histórico-geográfico permite superar la interpretación de la organización espacial como una expresión mecánica de las relaciones sociales producidas por el capital, para considerarla un factor clave en la reproducción de las interacciones dinámicas de poder que permiten que perdure como sistema.

Al respecto, Harvey (2018) señala que las teorías sociales han concebido al espacio como un elemento estable y estático, a pesar de que las relaciones sociales ocurren siempre en un esquema de espacialidades producido por prácticas materiales que organizan los lugares asignados a los sujetos en la trama social, así como las formas de poder institucional y los discursos que le sostienen. Por ello, como señala Ceroni (2022), el materialismo histórico-geográfico debe comprender la realidad espacial con base en un holismo

histórico que capture las condiciones que permiten la producción y reproducción de las sociedades capitalistas. En suma, este método deja ver un proceso dialéctico en el cual las condiciones materiales de existencia que integran espacialidades y poseen una naturaleza histórica, condicionan las características y rutas que siguen las relaciones sociales, a la par que, estas interacciones a través del tiempo transforman paulatinamente el espacio en que se reproducen.

Sobre este punto, Harvey (2024) sostiene que la cuestión espacial se encuentra siempre latente en las relaciones económicas que estudia Marx. Por ejemplo, el concepto de renta, entendido como el monto monetario ofrecido a los dueños de la tierra por la autorización a darle uso, permite comprender el control de la organización espacial, pues la tierra no solo sirve como medio de producción, sino que permite la reproducción del capital, de la misma forma que la distribución de las mercancías para su consumo implica un desplazamiento que incide en última instancia en su precio, por lo que no solo condensa el costo de la mano de obra, sino también los costos de producción, distribución y circulación.

Bajo esta lógica, debe considerarse que es casi natural que en el sistema capitalista actual se construya una tendencia cíclica a la crisis por sobreacumulación, la cual es resuelta parcialmente en el espacio, por lo que la reproducción del capital concierne muy especialmente a la geografía, ya que sin “la expansión geográfica, la reorganización espacial y el desarrollo geográfico desigual, hace tiempo que el capitalismo habría dejado de funcionar como sistema político y económico” (Harvey, 2007, p. 38). Por tanto, el establecimiento de las urbes y las infraestructuras urbanas, así como las redes de

transporte y comunicación, son factores que inciden en la aglomeración de fuerzas productivas y mano de obra que terminan por configurar al Estado-nación. Esto es confirmado por Henri Lefebvre (2013), quien sostiene que el capitalismo transforma la organización del espacio, fenómeno evidente desde la década de 1970 con el auge de la especulación inmobiliaria y la distribución global del trabajo. Además, considera que “el espacio (social) es un producto (social)” (2013, p. 86), es decir, emerge como resultado de las relaciones sociales, integrándose como un medio para la producción y el control.

Al trasladar el concepto de espacio hacia el territorio se distinguen otras dimensiones adicionales expresadas en la cultura local. En este orden de ideas, Saquet (2015) señala que algunas vertientes de la geografía crítica se basan en el análisis de los elementos del territorio, así como de los procesos sociales y naturales que inciden en su conformación. A su parecer, la contradicción inherente a los modos de producción capitalista es observada por la geografía en los efectos que la relación sociedad-espacio producen en el territorio, el espacio y los paisajes, por lo que va más allá de la lucha de clases. De este modo, la comprensión del territorio como categoría geográfica se bifurca en objeto de estudio y escenario de conflicto del poder local, siendo un nivel estratégico para entender la organización y evolución política en la que tienen partido los movimientos sociales.

Para Milton Santos (1994) el concepto de territorio no ha sido abordado exhaustivamente ya que los investigadores se han centrado en cómo es usado, y no en la comprensión de la categoría en sí misma. Debido a esto, considera que no es solo el

escenario donde se reproducen las relaciones sociales, sino también un factor en la desalienación de la población que lo habita. No obstante, advierte que debe ser situado en el marco del contexto de la globalización, pues si bien antes el Estado-Nación era encargado de definir sus límites, lo que hoy se experimenta es una transnacionalización en el que influyen el mercado global, concretado en organismos como el Fondo Monetario Internacional [FMI], el Banco Mundial, entre otros, que pretenden legitimar este modelo. De esta manera, las horizontalidades territoriales, entendidas como asociaciones interterritoriales dirigidas al bienestar social y la liberación, son remplazadas por la articulación de lugares verticalmente, a través, por ejemplo, de créditos o el endeudamiento, tal como ocurre con los países pobres, con el objetivo de que se sumen a la red del capital global.

En síntesis, la geografía crítica, influenciada por el materialismo histórico de Marx, abandona la noción de una espacialidad estática, donde el espacio es un mero contenedor de las relaciones sociales, para sustituirla por la interpretación del espacio y el territorio como configuraciones históricas que se constituyen en y por las dinámicas socioeconómicas que les dotan de significado. No obstante, aunque la producción del espacio no pertenece solo al sistema económico capitalista, pues históricamente ha sido configurado por diversos modelos, es bajo su influencia donde se ha hecho más visible la incidencia en su organización, la cual permea a su vez las relaciones sociales.

Así, la indagación de las transformaciones de la Hacienda Santa Águeda muestra una tendencia a sostener que la reproducción del capital en sus distintas fases ha requerido constantemente la configuración

de espacios y territorios propios para generar rentabilidad, posibilitando su reproducción; además de que, una vez agotado el modelo económico continua su reemplazo por un nuevo esquema que deriva en la integración de nuevas geografías y relaciones sociales. Los agentes que participan directamente detrás de esta organización son, para Lefebvre (1978), las clases poseedoras del capital que dirigen no sólo el empleo y las inversiones, sino a la sociedad entera con sus decisiones; sin embargo, los movimientos sociales, grupos comunitarios, entre otros, representan una fuerza alternativa cuya presencia se resiste a la imposición de un ordenamiento de facto.

La Hacienda Santa Águeda a través de la historia: 1610-2025

El origen de la Hacienda Santa Águeda se relaciona con condiciones históricas de reorganización política, económica, y con factores ambientales de disponibilidad de tierra y agua. Las condiciones económicas se refieren a factores de reorganización que experimentaron los indígenas en el siglo XVI derivado de las transformaciones productivas que impulsaron los españoles, basadas en el incremento de la demanda interna y externa de productos agropecuarios. De este modo, el término 'hacienda' comenzó a ser utilizado principalmente en el centro del país, donde las transformaciones económicas fueron más aceleradas, para referirse al patrimonio de un individuo o entidad. Estas unidades de producción cobrarían auge en el siglo XVII, influenciadas principalmente por las haciendas azucareras; sin embargo, para su desarrollo sería necesaria su expansión territorial, proceso que se aceleró en

el marco de este siglo y el siglo XVIII (von Wobedese, 2020). Los motivos que impulsaron este crecimiento fueron variados, pues la posesión de tierras no sólo implicaba ganancias a los hacendados por arrendamiento o traspaso, sino que además brindaba prestigio social y otorgaba poder sobre el mercado y la mano de obra. Destaca que las estrategias para la obtención de los derechos de propiedad o posesión útil de las tierras se basaban en medios legales como la compra, censos o donación; sin embargo, también se dieron casos de apropiación por desposesión ilegal, sobre todo en zonas periféricas o baldíos (von Wobedese, 2020).

Para Nickel (1978, como se citó en von Wobedese, 2020), la hacienda otorgaba a sus propietarios: 1. Control sobre los recursos naturales de un territorio, principalmente en el uso del agua y la tierra; 2. Poder sobre la fuerza de trabajo; 3. Influencia en los mercados locales y de la región. Según von Wobedese (2020), el dominio español sobre la tierra efectuado durante los siglos XVI y XVII significó la desposesión paulatina de porciones de territorio que pertenecían a los pueblos indígenas, limitando así sus medios de subsistencia con la amenaza de desaparecer debido al cerco de las haciendas que se instalaban en la región. Esto obligó a los nativos a vender su fuerza de trabajo fuera del lugar de origen en posiciones de desventaja, debido a la alta oferta de trabajo que posibilitaba el pago de bajos salarios en los centros urbanos y haciendas. La inconformidad de esta apropiación por desposesión encontraría su expresión social en siglos posteriores en la lucha indígena por la tierra y los recursos naturales.

La tierra y el agua eran factores importantes que definían la localización de las diferentes haciendas, y la localización de éstas

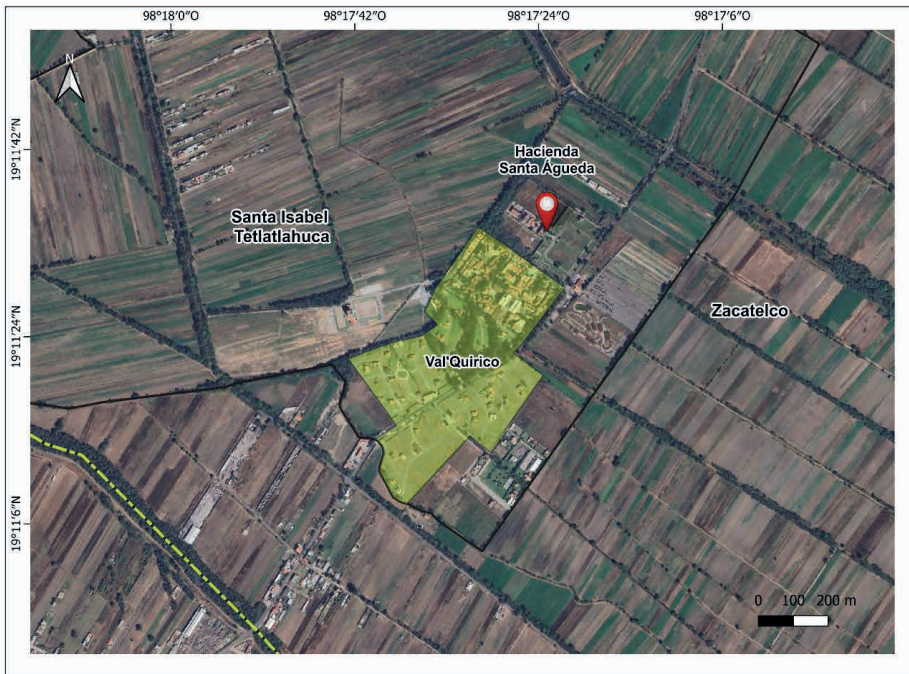
definía también la actividad productiva que realizaban. Por ejemplo, la producción azucarera y de productos tropicales demandaban no sólo tierras fértiles con posibilidad de riego, sino también climas húmedos o subhúmedos. Para von Wobedese (2020), las características de estos recursos influyeron directamente en las decisiones de su ubicación. Las tierras más fértiles eran utilizadas para la agricultura, dividiéndose en tierras de riego y de temporal, siendo las primeras aquellas que podían valerse del uso del agua por su cercanía a algún río, manantial, presa o lago a través de acueductos y acequias; mientras que las segundas estaban obligadas a ajustar sus periodos de siembra a los ciclos de lluvia. De este modo, el precio de la tierra oscilaba en función de su utilidad y calidad, siendo más costosas las tierras de riego, seguidas de las de temporal, y en menor medida, las de pastoreo, debido a su abundancia, aunque estas últimas requerían de una mayor extensión ya que el crecimiento del pasto era natural, por lo que se debía dar descanso a las praderas para evitar su sobreexplotación. Su valor también dependía de su cercanía al casco de la hacienda o su proximidad a algún camino, empero, el factor más importante era la cercanía con algún mercado de consumo (von Wobedese, 2020).

La Hacienda Santa Águeda, ya en 1626, era reconocida como una estancia de ganado y de labor, teniendo desde su inicio una ubicación privilegiada al localizarse en Natívitas, Tlaxcala, próximo a los límites con el estado de Puebla, y entre el eje de comunicaciones de Veracruz a México, por lo que contó desde la época virreinal con caminos reales que fueron transformándose a través del tiempo. Las sequías y escasez de lluvias que afectaban en gran medida al territorio

de Tlaxcala no la afectaban, pues se ubicaba en la región suroccidental del estado que era propicia para la agricultura por sus beneficios climáticos, aunado a su proximidad al río Zahuapan-Atoyac (Brambila, 2018). No obstante, Paleta (2014) señala que su primera mención fue en 1610, año en que era identificada como un rancho perteneciente a la hacienda Santa Ágata que contenía a los barrios adjuntos Santa Águeda Michtetelco y Santa Elena Michacatlán.

Es pertinente señalar que existe un problema de indeterminación geográfica respecto de la ubicación de esta hacienda, donde actualmente se encuentra el enclave Val'Quirico, pues conforme a la información proporcionada por INEGI (2024), se observa edificada en el territorio de Santa Isabel Tetlatlahuca [Figura 1], no en Natívitas como sostiene Brambila (2018). Empero, es posible que esta imprecisión atienda a factores históricos sobre el origen de ambos municipios, siendo Natívitas el de mayor injerencia en la región.

Desde el año 400-500 d.n.e., ya se observaban asentamientos de los olmecas xicalancas en esta zona, y durante la época colonial el Convento Santa María Natívitas, que dio nombre al municipio, fue fundado, lo cual ocurrió entre los años 1569-1570 (INEGI, 2010), por lo que más que hablar de una fecha específica del surgimiento de Natívitas, sería mejor comprender su desarrollo histórico. No obstante, Mendieta (2021) argumenta que probablemente este municipio surge entre 1550 y 1560 por la agrupación de habitantes indígenas y algunos colonos españoles, cobrando gran relevancia a inicios del siglo XVII, principalmente por la presencia del Convento y por el aprovechamiento de los afluentes del río Atoyac para el impulso de la agricultura



Nota: Actualmente, una parte de la Hacienda Santa Águeda ha sido adquirida por la inmobiliaria Universo aBanza para el desarrollo de Val'Quirico cuya ubicación se indica representada en color amarillo. Es en este sitio donde se encontraban los edificios centrales de la hacienda, no obstante, los procesos de modernización económica a los que se ha visto sometido este espacio han terminado por erradicar casi por completo la arquitectura de Santa Águeda.

Figura 1 Ubicación de Hacienda Santa Águeda

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2024).

Año	No. total de Haciendas	No. total de Ranchos
1712	87	58
1757	145	69
1824	153	134
1876	123	116
1890	123	188
1900	113	148
1910	117	110

Nota: Para el año 1712 también se reportan 8 haciendas arrendadas y 13 haciendas con uno o dos ranchos anexos (González, 1969, como se citó en Ramírez, 1990).

Tabla 1 Número total de haciendas en Tlaxcala en el periodo del siglo XVIII al XX

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Ramírez (1990)

ra. Al respecto, Cabrera (1991), argumenta que previo a la Conquista de los españoles la población no se ubicaba en este asentamiento, sino a las alturas de las colinas circundantes, siendo los españoles quienes forzaron el desplazamiento de los indígenas a este lugar, nombrado en un inicio por sus originarios como Yancuictlalpan o tierra nueva. Los vestigios de las poblaciones que se localizaban en las alturas de las colinas se observan a través de templos antiguos como Cacaxtla y Xochitécatl; por ello, Natívitás puede ser considerado como uno de los pueblos fundados por olmecas xicalancas. Paleta (2014), por otra parte, señala que la ocupación del territorio por los españoles inició en el siglo XVI con una expansión de sus propiedades, ignorando las tierras comunales de los habitantes indígenas bajo el argumento que lo que se ocupaba para pastoreo del ganado eran únicamente terrenos baldíos, lo que dio pie a distintas fricciones entre las comunidades y las haciendas por el uso del agua y la tierra.

El origen de Santa Isabel Tetlatlahuca también se encuentra relacionado con la presencia de olmecas xicalancas en el valle de las inmediaciones de Tlaxcala-Puebla. Al comienzo de la Colonia este municipio se encontraba adscrito a la cabecera de Ocotelulco, e inclusive a finales de este periodo le fue asignado el curato de las poblaciones de San Andrés Cuamilpa, San Jerónimo Zacualpan, San Bartolomé Tenango y San Damián Texoloc. Para finales de la Colonia, en 1821, estaba adscrito al Partido de Natívitás y sólo hasta 1836 queda integrado al Partido de la ciudad de Tlaxcala, resultado de la nueva organización territorial y al hecho de que Natívitás deja de ser cabecera de Partido, convirtiéndose en un tenientazgo; sin embargo, nunca dejó de integrarse a este

último municipio (Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2019; Guía Turística México, 2005-2025).

En suma, Pedroza (2023), sostiene que el nacimiento de la Hacienda Santa Águeda está relacionado al despojo de tierras indígenas por los españoles durante el periodo colonial, quienes reubicaron a las comunidades originarias al norte del estado con el objetivo de apropiarse de las tierras próximas a los ríos del Atoyac y Zahuapan. Desde el inicio sus actividades productivas se relacionaron al ganado y la agricultura, registrándose como propiedad de Gerónimo Villa Setiens en el año 1706. Brambila (2018), señala que para 1709 la Hacienda Santa Águeda poseía una extensión de 516 hectáreas, valuada con un costo de \$30 000 MXN, cuya propiedad incluía diversos factores como caballerías de riego, praderas para pastura, bueyes de tiro, vacas, becerros y ganado de cerda, que le identificaban como hacienda mixta, debido a su enfoque productivo agropecuario.

A mitad de siglo XIX, se conformó como un soporte de la economía del estado a través de la producción agrícola, y aunque sus técnicas de cultivo durante la época colonial no cambiaron, sí hubo traspasos de propietarios derivados de las crisis económicas y la expulsión de hacendados de origen español con motivo de la guerra de independencia. En 1896 la propiedad fue adquirida por Ignacio Morales y Benítez por \$115 000 MXN, con una extensión de 429.89 hectáreas, cambiando de giro económico para dedicarse a la industria lechera bajo su gestión (Brambila, 2018). Esta transformación productiva coincide temporalmente con el porfiriato en México, etapa en la que el poder ejecutivo quedó en manos del general Porfirio Díaz en los periodos de 1877 a 1880 y de 1884 a 1911. Se trata de una época histórica

de contrastes, pues se lograron avances en términos económicos, pero también rezagos sociales que incidirían en el estallido de la Revolución Mexicana a inicios de siglo XX.

Con motivo de la independencia de la Corona española en 1821, así como los conflictos con Estados Unidos y Francia, se padecía un ambiente de inestabilidad económica y política que impedían el desarrollo del país, por lo que a la llegada al poder de Porfirio Díaz se priorizó el desmantelamiento de las fuerzas armadas y su sometimiento al gobierno federal, para establecer la paz interna en virtud de la atracción de capitales provenientes de las potencias mundiales como Alemania, Francia, Inglaterra y Estados Unidos, a fin de impulsar la economía y el desarrollo de la infraestructura del territorio, lo que implicó la creación de rutas de comunicación y políticas en beneficio de los empresarios (Gobierno de México, s.f.). Su mandato influyó en la transformación económica del país, de un modelo mercantilista a uno industrial, enmarcado en un contexto global de expansión del capitalismo por la inversión de empresarios de otros países (Ibarra, 1985).

Estos procesos de modernización se reflejaron en la construcción de más de 20 mil kilómetros de vías férreas, el establecimiento de una red telegráfica, inversiones extranjeras que aumentaron la industria nacional, así como la mejora de las finanzas públicas y el crédito nacional, que permitieron la creación del sistema bancario como efecto del aumento de la confianza internacional. Aunado a esto, la minería también presentó un desarrollo considerable aumentando el valor de su producción de 25 millones de pesos en 1877 a 239 millones en 1910, como efecto no sólo de la innovación tecnológica, sino también de la diversificación productiva

(Gobierno de México, s.f.; Ibarra, 1985). En cuanto a ello, Pedroza (2023) argumenta que, derivado de las reformas liberales experimentadas bajo la dictadura porfirista en las últimas décadas del siglo XIX, la hacienda se integró como una de las unidades productivas más importantes de los entornos rurales, al concentrar el control de los recursos naturales, la mano de obra, así como la producción, circulación y consumo de los principales centros urbanos.

Durante el porfiriato, a finales del siglo XIX, Tlaxcala se agregó a la lógica del capitalismo en México al quedar conectada mediante el Ferrocarril Interoceánico y el Mexicano, con las entidades de Puebla, Ciudad de México y Veracruz, las cuales eran centros urbanos de consumo agrícola e industrial. Estas transformaciones fueron orientadas bajo la gubernatura de Prospero Cahuantzi, quien ocupó el puesto desde 1885 a lo largo de todo el porfiriato, brindándole relevancia en el estado a las haciendas y la industria textil, privilegiando a los grupos de poder que sentaron las bases de la economía local y la proyectaron a nivel nacional. En este periodo, el perfil territorial del estado era principalmente rural, pues tomando como referente de ruralidad la presencia de menos de 4000 habitantes, en 1900, de 406 localidades registradas, 401 tenían una cifra menor de población, mientras que, en 1910, de 378 localidades, 373 no alcanzaban la estimación de población total para considerarse urbanas (Ramírez, 1990).

Ramírez (1990) subraya que las características socioeconómicas en Tlaxcala a finales del siglo XIX y principios del XX, orbitaban las actividades productivas basadas en las haciendas principalmente, pues su población albergaba a hacendados y dueños de ranchos dispersos en el territo-

rio, así como un alto porcentaje de población campesina y jornaleros. Al respecto, Paleta (2014), indica que los dueños de las haciendas eran en su mayoría españoles que lograron acumular importantes cantidades de dinero que fue invertido en la industria textil de Tlaxcala y Puebla; además, agrega que su presencia en Nativitas fue tal que el municipio llegó a ser conocido como la 'España chiquita'. Estas unidades productivas figuraban desde la época colonial, aunque su presencia en la entidad fue disminuyendo gradualmente posterior a la consumación de la independencia como se muestra a continuación:

Como se observa en la Tabla 1, la mayor presencia de haciendas en el estado se alcanzó en el año 1824, con 153; en adelante su número continuó reduciéndose hasta llegar a 117. En contraste, el número total de ranchos en la entidad alcanza una cifra mayor en 1890, pero se reduce rápidamente en el marco de dos décadas a 110 para el año de 1910. Los motivos que permean esta dinámica son variados, no obstante, Ramírez (1990) destaca las sublevaciones campesinas por la devolución de tierras que fueron apropiadas ilegalmente, así como la subdivisión paulatina de las haciendas entre distintos herederos. El autor señala que el valor de estas propiedades variaba según su ubicación próxima a las vías férreas y su extensión, aunque el caso de Nativitas siempre fue una excepción, pues las haciendas, a pesar de tener un área menor, eran valuadas a un mayor precio debido a la presencia de tierras más fértiles, disponibilidad de riego y vías de comunicación, reconociéndose esta región como una de las más prosperas en las actividades relacionadas a la agricultura, por su proximidad a la cuenca del Atoyac-Zahuapan.

A pesar de que el principal producto transportado era un 30% pulque (Ramírez, 1990), la Hacienda de Santa Águeda se benefició del tren al encontrarse próxima a las vías que integraban la ruta del Ferrocarril Agrícola del Valle de Nativitas, el cual estaba destinado a articular a las haciendas de la región con la ruta del Ferrocarril Interoceánico y Mexicano, lo que agilizó la distribución lechera a las zonas de consumo, pues al tratarse de un producto perecedero, si el mercado se encontraba lejano obligaba a los productores a transformarla en mantequilla o queso, situación que disminuyó pues la implementación del ferrocarril, recién inaugurado en Nativitas en 1905, impulsó la exportación comercial de las haciendas a los principales centros urbanos del país como la Ciudad de México, además de que hizo posible la importación de productos de otras regiones. El beneficio fue tal que varios hacendados se organizaron para la creación de ferrocarriles privados para el transporte de ciertos productos agrícolas y como servicio de acarreo (Paleta, 2014; Brambila, 2018).

Otro de los factores que permitió ampliar el consumo de este producto para incrementar su producción, así como sus rendimientos económicos, fue la inversión de capitales poblanos provenientes de la élite española que radicaba en Puebla y que encontraba en la inversión en las haciendas de Tlaxcala la posibilidad de satisfacer intereses económicos, políticos y sociales, impulsando la evolución tecnológica y el desarrollo de la industria en la región (Pedroza, 2023).

Sin embargo, en materia política se produjo un retroceso durante el porfiriato por la ausencia de elecciones libres para el gobierno federal y estatal, debido a que los dirigentes eran generalmente impuestos por el general Díaz y su grupo; sumado a

esto, en términos sociales la riqueza quedó concentrada en un sector privilegiado, por lo que la pobreza del resto de la población era notoria, además de la insistente recurrencia a la represión y la violencia para la imposición de la lógica de su mandato. Los beneficios al sector empresarial permitieron la explotación de los obreros, quienes laboraban por bajos salarios durante jornadas largas que abarcaban inclusive los domingos y horarios nocturnos en condiciones de inseguridad e insalubridad. La explotación de los campesinos no fue diferente, pues en el porfiriato las tiendas de raya eran una característica común, así como la creación de latifundios que quedaban en manos de algunos privilegiados, mientras que los campesinos carecían de tierras para su sustento (Gobierno de México, s.f.), lo que aumentó la necesidad de la venta de su fuerza de trabajo a los hacendados para su subsistencia.

Aquellas haciendas que se ubicaban en Nativitas se centraron en la producción lechera, la ganadería, el forraje y el maíz, además de que el crecimiento del comercio interno beneficiado por el ferrocarril contribuyó al progreso de la industria (Brambila, 2018). La Hacienda Santa Águeda y otras, ubicadas en Nativitas, lograron sentar las bases de una estructura de producción agropecuaria a través del manejo de los recursos naturales de la región, además de que se favorecían del acceso al agua de los ríos Atoyac-Zahuapan (Paleta, 2014).

Para 1898, Morales y Benítez adquirieron la hacienda Dolores, así como su rancho, Las Lamas, con el objetivo de ampliar los terrenos de riego de Santa Águeda, no sólo influenciado por la fertilidad y accesibilidad al agua con que contaban estos terrenos, sino motivado también por intereses políticos y sociales que le beneficiaban

(Brambila, 2018). Destaca que este empresario fuera uno de los partidarios para la gubernatura de Cahuantzi en 1908 (Ramírez, 1990), además de que se trató de una persona de negocios que contaba con seis haciendas más ubicadas en Tlaxcala y Puebla, siendo director también de la fábrica textil, La Trinidad.

Por ello, cuando en el porfiriato la leche dejó de ser vista como una medicina para incluirse en la dieta alimenticia, la Hacienda Santa Águeda optó por un giro productivo hacia la industria lechera, transformándose en una de las primeras industrias pasteurizadoras de América Latina, así como una de las haciendas más importantes de Tlaxcala en el proyecto industrial del país y una de las primeras en contar con servicio telefónico, aunque hay que aclarar que por su precio se trataba de un producto dirigido a una población específica de elite (Paleta, 2014; Brambila, 2018).

Pedroza (2023) aclara que la persona encargada en llevar a cabo la planeación de este proyecto de adaptación de la hacienda para la industria lechera fue José Ignacio Morales y Conde, el mayor de los seis hijos de Morales y Benítez, quien había sido enviado a Francia a estudiar desde que era menor y que aplicó los saberes adquiridos en Europa para llevar a buen término su implementación, la cual destacó por su sistema de producción organizado para economizar tiempos en el proceso de pasteurización, llegando a constituirse como un modelo nacional para este tipo de industria.

En consecuencia, se adaptó su infraestructura mediante el establecimiento del establo, el criadero y la planta pasteurizadora, así como de otros espacios requeridos en el proceso productivo de la leche, destacando por el mejoramiento del ganado con la im-

portación de vacas holandesas, la supervisión médica veterinaria, su operar mixto que integraba la ganadería y la agricultura, así como por la adopción de prácticas higienistas en la producción y su arquitectura que se reflejaban en el departamento de filtros, el lavabo de los empleados, el área para la limpieza, así como la desinfección de envases. Estas innovaciones tecnológicas permitieron que en 1901 la Hacienda Santa Águeda fuera la que mayor número de trabajadores residentes tenía en la entidad, con una cifra de 178 personas (88 hombres y 90 mujeres), en una superficie de 31 903.68 metros (Brambila, 2018); además, para 1906 contaba con 1550 cabezas de ganado que la colocaban como una de las haciendas más modernas y productivas del país, con un valor fiscal de la finca de 50 mil pesos (Paleta, 2014).

La implementación de estas prácticas higiénicas atendía a un interés nacional ligado a los conocimientos científicos de la época, considerándose un aspecto fundamental para la producción de alimentos, pues la ausencia de vacunas antibióticas, así como los estudios de Pasteur y otros científicos sobre las bacterias capaces de enfermar a la población y causar su muerte, requirieron de la creación de un Código Sanitario en 1889 en la Ciudad de México, así como la sensibilización de la población en estos temas (Pedroza, 2023). En suma, la Hacienda Santa Águeda no sólo perseguía la reproducción del capital con la adaptación de los espacios de producción, sino que su organización se veía también permeada por la lógica de higiene que el país comenzaba a adoptar bajo la influencia de los círculos científicos de Estados Unidos y Europa.

Los avances tecnológicos y vanguardistas en la Hacienda Santa Águeda se evidenciaban en su infraestructura, como el

Decauville¹, que hacía posible aumentar la producción reduciendo el tiempo en sus procedimientos. Este sistema de vías interno estaba organizado por dos líneas que permitían dividir los procesos productivos: una de las líneas se enfocaba en el servicio de pasturas que iba desde las tolvas que permitían la acumulación de las pasturas a los trenes, y transitaba los establos por la parte de enfrente; la segunda línea se centraba en el proceso de limpieza y transporte de estiércol atravesando la parte posterior de los establos. Este sistema estaba organizado para permitir la independencia de cada una de estas líneas, facilitando sostener las prácticas higienistas que permeaban la actividad productiva lechera (Brambila, 2018).

Las características de la Hacienda Santa Águeda como industria lechera significaron el apoyo de Próspero Cahuantzi, que veía en el proyecto potencial económico para la entidad, por lo que condonó el pago de impuestos, aunque también esta exención puede relacionarse al hecho de que tanto Ignacio Morales y Benítez, así como su hijo, integraban la Comisión de Agricultores Industriales de Tlaxcala, organismo que sostenía nexos políticos con el gobernador (Pedroza, 2023).

A inicio del siglo XX, el consumo de leche comenzó a ser visto por el gobierno como un alimento básico para la población,

1. Este consistía en un ferrocarril ligero que se ubicaba al interior de la hacienda, el cual operaba como un sistema de transporte que podía ser impulsado mecánicamente o por tracción animal; empero, la leche era transportada a la pasteurizadora mecánicamente por cuestiones de higiene. Brambila (2018) comenta que la articulación de este sistema era tal que cualquier punto de los terrenos de riego se encontraba a no más de 200 metros de la vía, lo que permitía un acceso más fluido entre las distintas zonas de la hacienda; sin embargo, no quedaron vestigios de su existencia, pues al ser fácilmente desmontable fue saqueado durante el periodo revolucionario.

dadas sus cualidades nutritivas y su carácter civilizatorio, ya que formaba parte de las dietas de naciones avanzadas como Estados Unidos o Inglaterra. La ideología de fondo sostenía, por ejemplo, que los indígenas y campesinos vivían en condiciones de pobreza debido a su falta de higiene, su estado nutricional y su ignorancia. Por ello, se inició un proceso de regulación de calidad y costo del producto para facilitar su accesibilidad a la mayoría de la población, pues la leche pasteurizada solo era consumida por ciertas clases que podían costear trabajadores para recogerla en los puntos de producción, mientras que el resto de la población la adquiría en las calles o en pequeñas tiendas sin pasteurizar. No obstante, el acceso generalizado a la leche pasteurizada no fue posible sino hasta mediados de siglo, gracias a políticas y programas de bienestar social que impulsaron su consumo, pero esto no impidió que en el imaginario de la población su consumo comenzara a ser bien visto y justificado nutritivamente (Pedroza, 2023).

Sin embargo, el porfiriato comenzó a ser criticado a principios del siglo XX por las clases medias intelectuales debido al enriquecimiento de empresarios extranjeros; además, a pesar de que Porfirio Díaz señalara en una entrevista en 1907 que México estaba listo para la democracia, aún en 1910 se reeligió para la presidencia, y aunque no pudo concluir su mandato, impuso a Ramón Corral para el periodo de 1910-1916, lo que marcó el inicio de la Revolución Mexicana el 20 de noviembre de 1910, dirigida inicialmente por Francisco I. Madero bajo el apoyo de campesinos que reclamaban los derechos de propiedad sobre las tierras, los obreros que exigían justicia social, así como las clases medias que demandaban libertad política (Gobierno de México, s.f.).

La conclusión del porfiriato marcó también el final de la gubernatura de Próspero Cahuantzi, por lo que, en 1911, tras las elecciones, Antonio Hidalgo es elegido como gobernador del estado de Tlaxcala, resultando en el desplazamiento de los grupos dominantes del poder, quienes expresaron rechazo a su gobierno de ideología maderista y se organizaron para la creación de la Liga de Agricultores en 1912 con el objetivo de recuperar influencias políticas, logrando con ello derrocar a este gobernador, detener la rebelión campesina, así como impedir nuevos triunfos del Partido Anti reeleccionista de Tlaxcala [PAT]. Debido a su influencia logran la desestimación de las elecciones, por lo que el 15 de enero de 1913 el gobierno de la entidad queda a cargo de Agustín Sánchez. En suma, la victoria posterior de candidatos a diputados federales y senadores apoyados por la Liga de Agricultores revela la intención de los hacendados por reapropiarse y centralizar el poder político en el estado (Ramírez, 1990).

En el mismo año, Victoriano Huerta efectúa un golpe de estado contra Madero, asesinándolo, lo que generó revuelo entre las antiguas clases dominantes, que añoraban volver al orden que otrora regía la nación; meses después, Huerta, a través de la Sociedad Agrícola Mexicana, invita al Congreso Nacional de Agricultores a los hacendados del país, con el fin de coordinarse para concluir con la rebelión campesina. Los hacendados de Tlaxcala enviaron en calidad de representantes a Manuel Zamacona y Eduardo Tamariz. Al término del congreso, buscando el agrado de este sector en la nación, Huerta les proporcionó armamento e instructores militares para defender sus haciendas y fábricas. Con ello, se muestra el papel relevante que tenían los hacendados como

actores políticos del gobierno local y nacional, manifiesto, por ejemplo, en el apoyo al gobernador del estado en turno, Manuel Cuellar (Ramírez, 1990).

Sin embargo, esta relación se fracturó paulatinamente frente a la intensa militarización que experimentó la entidad, debido a la solicitud de comisiones para el subsidio de la guerra, cuyo pago algunos hacendados intentaban evadir; además de que, los destacamentos militares no fueron capaces de reprimir la sublevación campesina, pues varias de las haciendas continuaron experimentando la destrucción de sus cascos, así como el robo y daño de sus cosechas (Ramírez, 1990). Además, la repartición de tierras que dio inicio en 1912 ocasionó que las grandes extensiones de propiedad se extinguieran o transformaran en ejidos, ranchos, tierras comunales, entre otros, por lo que la Revolución Mexicana y la reforma agraria implicaron una reorganización socioeconómica en el esquema de haciendas que habían alcanzado auge durante el porfiriato (Ríos, 2017).

Para finales de 1914 la actividad de las haciendas se vio afectada debido al aumento de la violencia derivada de la Revolución Mexicana, por diversos motivos: 1) el ganado bovino se volvió un botín; 2) la mayoría de quienes participaron en la lucha eran trabajadores y campesinos; 3) los principales objetivos de ataque fueron estas infraestructuras y sus rutas de comunicación. En consecuencia, hasta 1918 se pudo reanudar someramente con las actividades de estas unidades productivas (Brambila, 2018). Aunado a lo anterior, la llegada al poder federal de Carranza en este año, así como de Máximo Rojas al gobierno estatal, implicó la confiscación de tierras de representantes huertistas y de la Liga de Agricultores, quedando varias propiedades de antirrevolucio-

narios confiscadas, además de que, al parecer de Rojas, los hacendados eran deudores de impuestos de años anteriores cuyo monto les era imposible pagar por la convulsión socioeconómica que se desarrollaba (Ramírez, 1990).

Por tanto, entre 1914 y 1918, Tlaxcala se encontraba asediada por una serie de asaltos, quema de propiedades, y saqueos de las haciendas, que reflejaba el odio y resentimiento añejo de los campesinos en contra de los hacendados, mismo que se había gestado desde la Colonia, y que tenía por fundamento la desposesión de sus tierras, así como la explotación laboral que experimentaron estas unidades productivas. La figura que encarnó este movimiento revolucionario en la entidad fue Domingo Arenas, líder campesino declarado zapatista, cuya estrategia punitiva provocó la salida de varios empresarios agricultores en el territorio. Sin embargo, Carranza no reconoció esta apropiación de tierras, lo que orilló a Arenas a entrar en negociaciones con el presidente en 1916, hecho que fue tomado como traición, y motivo de su asesinato, en agosto de 1917. A pesar de ello, los conflictos entre arenistas, zapatistas y villistas persistieron en la región durante estos años (Ramírez, 1990).

De manera específica, la Hacienda Santa Águeda enfrentó al menos dos dificultades que terminaron por ocasionar su declive durante el periodo revolucionario: 1) Su área de mercado y el consumo dirigidos a clases altas de la sociedad mexicana se vieron reducidos, por lo que esta actividad perdió rentabilidad; por otra parte, 2) debido a la expropiación de terrenos gestada entre 1915 y 1925 perdió aproximadamente el 90% de su propiedad; por ejemplo, el 23 de abril de 1924 los líderes agrarios decidieron donar 104 hectáreas de Santa Águeda al pueblo de

Santo Toribio Xicohtzingo, Tlaxcala (Brambila, 2018).

El proceso de repartición de hectáreas, cambios y mancomunación de propiedad continuó los años siguientes. En 1925 el dueño de lo que perduraba de la hacienda era Manuel Flores Conde, español que radicaba en la ciudad de Puebla, pero en 1934 compartió la propiedad con su hermano Luis Conde, época en la que poseía aproximadamente 100 hectáreas para riego; no obstante, en 1938 Santa Cruz Aquihuac recibió 50 hectáreas más para tierras de riego (Brambila, 2018). Al respecto, Hernández (2014) añade que en el periodo de 1917 a 1937 la Hacienda Santa Águeda se vio obligada a donar 104 hectáreas a Santo Toribio Xicohtzingo en 1924 y, posteriormente, otras 476 más a Santa Inés Zacatelco, pudiendo conservar únicamente 96 hectáreas para sus actividades productivas.

Ramírez (1990) señala que las haciendas mayores a 1000 hectáreas en Tlaxcala también experimentaron un descenso en su extensión, pues comparando se observa que en 1915 las 89 haciendas registradas con estas características ocupaban el 57% de la superficie de la entidad, mientras que en 1930 la cifra se redujo a 66 propiedades, cuya extensión ocupaba el 36% del territorio del estado. Cabría añadir que el reclamo de tierras por los campesinos no se distribuyó de manera homogénea en la entidad, pues mientras las haciendas del norte, donde se ubicaban las de mayor extensión, experimentaban una menor presencia de pueblos libres que les permitían sortear los embates de la expropiación, al sur del estado, sitio donde se ubicaba la Hacienda de Santa Águeda, el gobierno se vio obligado a repartir en mayor número las tierras. También, ante la amenaza de los movimientos campesinos por

la expropiación de tierras, los hacendados recurrieron al menos a dos estrategias para salvaguardar su patrimonio: 1) la división de las haciendas entre los miembros de su familia, lo que les daba la oportunidad de declarar a las autoridades su desaparición; 2) la reducción de su participación en actividades políticas y la formación de sindicatos, al menos en Tlaxcala, pues en otras entidades se fundó el Sindicato Nacional de Agricultores. Sin embargo, la clase agraria se encontraba en peligro desde otro frente, pues el fin de la Revolución Mexicana marcó el inicio de una ideología que apostaba por la acumulación del capital desde un modelo urbano-industrial que requería la inclusión de la mano de obra rural a la industria, con el fin de sumarlos a los ciclos de consumo del mercado (Ramírez, 1990).

A pesar de diversas estrategias no pudieron con la política de Lázaro Cárdenas, quien tomó mandato como presidente de México el 1 de diciembre de 1934, que resultó lapidaria para la oligarquía agraria del país, pues durante su gobierno existió el mayor reparto de tierras a los campesinos, además de que centró su política en facilitar el pasaje a una economía urbano-industrial caracterizada por el ascenso de distintos centros de desarrollo industrial, financiero, así como comercial, y aunque esta clase se resistió a extinguirse modernizando sus actividades productivas, nunca volverían a ser promotores del desarrollo en la nación. De entre todos, quizás sólo las haciendas ganaderas lograron enfrentar medianamente la transformación económica, pues el auge de la fiesta brava le mantuvo con vida al ser un negocio redituable (Ramírez, 1988, 1990).

En Tlaxcala, bajo el gobierno de Adolfo Bonilla (1933-1937) e Isidro Candia (1937-1940), el reparto de tierras implicó

en las haciendas de más de 1000 hectáreas una disminución acelerada, pues de existir 50 propiedades con estas características en 1935, su número se redujo a 16 para 1940, ocupando sólo el 8.1% de la extensión del estado (Ramírez, 1990). Además, conforme a la Tabla 2, se observa que en el marco de 20 años (1915-1935) se extinguieron 39 haciendas de este tipo, y en 15 años (1915-1930) se perdió 21% de su ocupación agregada en la extensión total de territorio; durante el cardenismo, 34 haciendas con estas características desaparecieron en sólo 5 años (1935-1940), perdiendo 27.9% de su ocupación agregada respecto de la extensión del estado en el marco de diez años (1930-1940).

Cabría añadir que el mismo destino enfrentaron las propiedades de entre 500 y 1000 hectáreas, pues en 1915 su número ascendía a 64 haciendas, ocupando el 11.4% del territorio de la entidad, cifra que se redujo a 55 en 1930 con el 9.7% de ocupación territorial; sin embargo, en el periodo cardenista, de 46 propiedades registradas con estas condiciones en 1935, su número se redujo a 23 para 1940, además de que el porcentaje total de superficie ocupada en la entidad disminuyó drásticamente a 3.6% (Ramírez, 1990). Como evidencia, Ramírez (1990) indica que en el periodo de 1915 a 1934 se repartieron 88 706 hectáreas, mientras que durante el mandato cardenista fueron redistribuidas 98 589 hectáreas; por último, al término de su sexenio, en el periodo de 1941 a 1985, únicamente fueron expropiadas 43 839 hectáreas.

A finales de la década de 1960, el descontento del campesino se hizo nuevamente presente, pues a través de los medios de comunicación se supo que el amparo agrario y ganadero que otrora había protegido las pro-

iedades de los hacendados durante más 30 años, había concluido. La inconformidad se originaba debido a que algunas haciendas, a ojos de los campesinos, mantenían su unidad, aunque internamente se encontraban divididas entre diversos propietarios para no superar el límite legal establecido; aunado a esto, varios descendientes de antiguos hacendados lograban puestos en la gubernatura de Tlaxcala, actualizando la protección legal que beneficiaba a esta clase. Por ello, se inician nuevas invasiones con el objetivo de apropiarse de porciones de tierra, pues la Federación de Estudiantes Tlaxcaltecas [FET] informó al presidente del país, Luis Echeverría, durante su visita al estado en 1971, que 75 familias poseían grandes latifundios similares a los del porfiriato, a pesar de que la población campesina padecía dificultades relacionadas a la posesión de tierras y peleas legales para su repartición. Esto obligó al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización a iniciar investigaciones para evitar la invasión de más haciendas; sin embargo, la repartición interna de la propiedad continuaba protegiéndolos legalmente (Ramírez, 1988).

Al antiguo gobernador de Tlaxcala en el periodo 1937 a 1941, Isidro Candia, se le atribuyera la posesión de al menos cuatro haciendas a través de prestanombres: 1) la hacienda ganadera de Mazaquihuac; 2) la hacienda de riego Santa Elena; 3) la hacienda de San Antonio; y, por último, 4) la hacienda Santa Águeda. De igual manera, la FET atribuía a otros gobernadores del estado la posesión de haciendas, por ejemplo, a Rafael Ávila Bretón (1945-1951), se le ligaba a la propiedad de seis haciendas; a Felipe Marraza (1951-1957), se le relacionaba con cinco propiedades de este tipo; así como también a Emilio Sánchez Piedras

Año	No. de haciendas mayor a 1000 hectáreas	Porcentaje de ocupación de Tlaxcala
1915	89	57%
1923	88	-
1930	66	36%
1935	50	-
1940	16	8.1%

Tabla 2 Cantidad de haciendas con extensión mayor a 1000 hectáreas y porcentaje de ocupación de la extensión de Tlaxcala en el periodo 1915 a 1940

Fuente: Elaboración propia con datos de Ramírez (1990)



Figura 2 Pasillo de la Hacienda Santa Águeda

Fuente: Tour por México (s.f.)

Municipio	Localidad	Nombre	Uso original	Uso actual
Altzayanca	San José Xalasco	Hacienda San José Xalasco	Hacienda agrícola, pulquera, forrajera	Sin uso
Huamantla	Santo Domingo	Hacienda de Santo Domingo	Hacienda	Agrícola, ganadera
Ixtacuixtla	Tlapexco	Hacienda de Tlapexco	Hacienda	Agrícola y sin uso
Nativitas	Santa Águeda	Hacienda Santa Águeda y Dolores	Hacienda agrícola, ganado lechero	Club campestre
	Santa Águeda	Casa Hacienda Santa Águeda y Dolores	Casa	Oficinas

	Santa Águeda	Casa Principal Hacienda de Santa Águeda y Dolores	Casa principal	Sin uso
	Santa Águeda	Troje de la Hacienda Santa Águeda y Dolores	Troje	Zona recreativa
	Santa Águeda	Casetas	Casetas de vigilancia	Sin uso
Terrenate	La Rosa	Hacienda la Rosa	Rancho ganado lechero, agrícola	Deshabitado
	Teometitla	Hacienda San Francisco Teometitla	Hacienda agrícola, pulquera	Centro para desarrollo rural
Tetla	Los Dolores	Ex hacienda de Ahuatepec	Hacienda agrícola	Colonia agrícola
Tlaxcala	San Francisco Aculco	Hacienda San Francisco Aculco		
Tlaxco	Tliltepec	Hacienda Santiago Tliltepec	Hacienda pulquera, agrícola	Habitación, pulquera, agrícola
	San Miguel Xalostoc	Tentadero Xalostoc	Tentadero	Plaza de Toros

Tabla 2 Haciendas del siglo XX en Tlaxcala con su uso original y actual

Fuente: Gobierno del Estado de Tlaxcala (2013)

(1975-1981), se le vinculaba con la propiedad de una hacienda (Ramírez, 1988). Esto demuestra el nexo que imperaba a través del tiempo en el estado entre el poder político y la oligarquía agraria, la cual aseguraba mediante cualquier ardid la propiedad de haciendas.

Aunque se desconocen datos específicos sobre la Hacienda Santa Águeda en décadas posteriores, es probable que siguiera el patrón de la región, que consistió en la expropiación de tierras para ejidatarios, el traspaso de su propiedad a particulares y una reducción significativa de su producción agrícola con motivo de la transición económica del país hacia un modelo urbano-industrial. No obstante, el Diario Oficial de la Federación (1980) reportó que en 1979 el ingeniero José Luis Morales Pérez, quien fungiera como representante legal del Desarrollo Turístico Santa Águeda, solicitó a la

Secretaría de Turismo la concesión de la Declaratoria de Zona de Desarrollo Turístico Nacional para el reconocimiento de la hacienda como destino turístico. Inclusive, el gobernador del estado de Tlaxcala de la época, Emilio Sánchez Piedras, en conocimiento de la petición, reconoció que la especialización de esta área en el desarrollo turístico generaría empleo y crecimiento económico en la región, debido a su colindancia con lugares culturales, además de contar con recursos abundantes y encontrarse comunicado por diferentes rutas a las ciudades de México, CDMX, Puebla y Tlaxcala.

Como se muestra, en el último cuarto del siglo XX, la Hacienda Santa Águeda experimentó una diversificación de sus actividades hacia el sector turístico, que terminó por concretarse recién iniciado el siglo XXI, al abrir sus puertas al público en general como espacio recreativo. Sin embargo, pos-

teriormente, se constituyó como club campestre privado, el cual incluía un restaurant, palapas, áreas verdes, zona de campamento, así como canchas de fútbol y voleibol [Figura 2].

A través de matrices históricas del siglo XVII al XX, con base en 249 propiedades que incluyen haciendas y sus espacios contiguos en la entidad, el Gobierno del Estado de Tlaxcala (2013) reportó que 156 se mantenían en uso, 54 se encontraban total o parcialmente en desuso, 29 en ruinas, 5 con función desconocida, 4 deshabitadas y una hacienda abandonada. Geográficamente, estas propiedades se concentraron en mayor número en Huamantla, seguidas en orden decreciente por Tlaxco, Ixtacuixtla y Nativitas; sin embargo, su situación varía por municipio, pues las de mayor desuso se ubicaron principalmente en Ixtacuixtla, además de Tlaxco y Nativitas; mientras que las activas predominaron en primera instancia en Huamantla, seguidas de Tlaxco, Cuapixtla y Nativitas. De manera más concreta, los registros del siglo XX muestran lo siguiente:

Se observa que la Hacienda Santa Águeda en el siglo XX poseía un casco central dedicado al sector agrícola, ganadero y lechero, así como cuatro espacios contiguos que servían como casas, área de troje y casetas de vigilancia; sin embargo, posteriormente se registra que el casco central fue reemplazado por un Club campestre, una de las casas por oficinas, mientras que otra permaneció en desuso junto con las casetas, y el área de troje se convirtió en una zona recreativa.

Señala Ríos (2017) que, en la actualidad, el sector agropecuario transita por la repartición familiar de tierras; existe una falta de ahorros dirigidos a su producción, así como una baja modernización de sus activi-

dades; además, la población agraria ha envejecido y las nuevas generaciones migran o se interesan por incluirse laboralmente a otros sectores. Aunado a lo anterior, las exhaciendas de la región Puebla-Tlaxcala experimentan un declive económico que les coloca en vías a desaparecer, por diversos factores como: 1) elevados precios de mantenimiento de su infraestructura, 2) bajos rendimientos del sector primario, 3) desinterés institucional para el otorgamiento de préstamos con baja tasa de interés. Al respecto, el mismo autor subraya que, en Tlaxcala, 80 haciendas se encuentran en ruinas o desaparecidas, mientras solo 65 se encuentran operando, por lo que sugiere reconocerlas como patrimonio de valor histórico y cultural para la entidad, con la finalidad de restaurarlas y evitar su extinción. Además, considera que esta problemática puede ser atendida mediante la implementación de un modelo de reconversión productiva y diversificación turística dirigido a articular el turismo rural con el patrimonio de las exhaciendas de la región Puebla-Tlaxcala, sumando a las comunidades próximas al área de influencia de las haciendas, con el objetivo de reeditar en ingresos que permitan el mantenimiento de estas propiedades, e impulsar el desarrollo local-regional (Ríos, 2017, p. 75).

Entre los ejemplos que Ríos (2017) ofrece al respecto, de una diversificación hacia delante, está el caso de la Hacienda Santa Águeda, pues ha ofertado parte de su propiedad y abandonado sus actividades primarias para dar un giro hacia el turismo de elite, caracterizado por la presencia de restaurantes, spa, zonas residenciales, entre otros, dejando de lado la producción agropecuaria; sin embargo, hay que tener reservas sobre esta estrategia, pues si el objetivo es conservar las edificaciones donde la historia de la entidad

se inscribe, lo que se observa en este caso es una transformación a tal grado que el sentido e infraestructura anterior se han extraído hasta volverse irreconocibles.

En 2014, una sección de la Hacienda Santa Águeda fue adquirida por Universo aBanza, grupo inmobiliario de la ciudad de Puebla, para la creación de Val'Quirico, enclave donde convergen vida residencial, turismo y comercio. Este centro está ubicado en Santa Isabel Tetlatlahuca, Tlaxcala, entre las parcelas de los pobladores de comunidades aledañas; simula arquitectónicamente un pueblo medieval europeo llamado San Quirico d' Orcia, Italia, o Pedraza en España, a través del uso de materiales considerados por los inversionistas como típicos de esta región, según indica González-Fuente & Salas (2019b), como la piedra, adobe, madera y ladrillo [Figura 3].

La privatización del territorio se concreta en la construcción de un complejo amurallado cuyo acceso se encuentra regulado por la presencia de rejas o dispositivos de seguridad. En su infraestructura dispone de cuatro áreas diferenciadas: un centro y tres barrios periféricos [Figura 4], siendo el primero un espacio al cual el público tiene acceso gratuito en un horario de nueve de la mañana a diez de la noche, pues la zona habitacional de los barrios es de uso exclusivo para propietarios de las residencias, al cual solo tienen acceso, además, los trabajadores encargados de su mantenimiento y seguridad, por lo que este enclave posee un carácter híbrido al operar como espacio público y privado. Por otra parte, se observa que las relaciones sociales son exclusivas y cuenta con un servicio de fina atención, pues como Salinas & Cordero (2019) señalan, busca satisfacer las necesidades de clases sociales de altos ingresos, resultando en un espacio

excluyente de sectores sociales inferiores al incluir prácticas de consumo que promueven la gentrificación comercial.

Es un lugar donde el territorio figura artificializado; esto es visible desde su similitud del enclave como una experiencia arquitectónica simulada de la Toscana italiana dispuesta en un medio rural de Tlaxcala, México, es decir, en la producción de un espacio ficticio, aislado del entorno local, para su comercialización turística, comercial y residencial, lo que para Figueroa & García (2017) constituye un paisaje vacío sin el revestimiento simbólico ni valores originarios de la población local. De igual modo, la artificialización de las relaciones sociales yace en la primacía que tiene el consumo en las interacciones sociales que se producen al interior basadas en dos roles específicos: vendedor y cliente. Sobre esto González-Fuente & Salas (2019a), sostienen la existencia de una consumidad, neologismo creado para señalar que Val'Quirico, más allá de integrar una comunidad, se centra en rentabilizar las relaciones mediante actividades de consumo excluyentes.

Los servicios que se ofrecen en Val'Quirico actualmente, donde otrora se ubicaba parte de la Hacienda Santa Águeda, se engloban en aproximadamente 172 locales, cuyo giro se enfoca en: 1. Restaurantes de comida italiana, española, francesa, argentina sudafricana, cubana, asiática y mexicana; 2. Bares y oferta de licores tipo boutique; 3. spa; 4. Tiendas de decoración, figuras de colección y artesanías; 5. Negocios de ropa y joyería; 6. Cafeterías; 7. Espacios de entretenimiento infantil; 8. Empresas inmobiliarias; 9. Hoteles y lofts; 10. Galerías de arte; 11. Salones para fiestas; 12. Tiendas de abarrotes (Revista Val'Quirico, 2025); no obstante, también se ofre-



Figura 3 Pasillo de Val'Quirico

Fuente: Fotografía tomada por el autor (2025)



Nota: El nombre de cada barrio conforme al número es: 1) Barrio Centro; 2) Barrio Bosque; 3) Barrio Laurel; 4) Barrio Fresno.

Figura 4 Mapa de Val'Quirico

Fuente: Duomo Boutique Inmobiliaria (2024)

cen paseos en bici al interior del recinto, así como recorridos en helicóptero.

También es posible observar la mercantilización de las relaciones sociales, en la vida cotidiana al interior de este enclave, pues no existe ningún interés de sus inversores en promover acciones sociales o recursos identitarios entre sus miembros, y se enmarcan en una relación comercial vendedor-cliente; esto es visible en la disposición del espacio en que ocurren estas interacciones, pues el área a la que se ofrece acceso público posee las características de un centro comercial al aire libre (González-Fuente & Salas, 2021).

La mercantilización del territorio también es visible en los procesos de especulación inmobiliaria que ha iniciado en la zona, pues se registra un aumento en los costos de la tierra, ya que, en 2014, previo a su instalación, el metro cuadrado de terreno sin construcción tenía un precio de \$1000 MXN, elevándose a \$5000 MXN para 2020; aunado a que el metro cuadrado de terreno construido en el Barrio Centro se encontraba valorado en \$30 000 MXN para 2021 (González-Fuente & Salas, 2021, p.102). Datos más recientes revelan que el precio de un departamento en esta área oscila entre dos millones y medio hasta cuatro millones de pesos, según su extensión, así como el número de plantas; además, el metro cuadrado en Barrio Bosque era de \$11 700 MXN debido a su ubicación próxima al Barrio Centro de este enclave, mientras que en Barrio de Fresno, por ejemplo, el precio por metro cuadrado se reduce a \$10 700 MXN, con viviendas que están valuadas hasta en \$4 600 000 MXN (Urban Concept Inmobiliaria, 2022). En este mismo sentido se cotiza su estacionamiento. Val'Quirico cuenta con un estacionamiento exclusivo dirigido por la empresa, que ha experimentado también

un aumento en sus precios, de \$20 MXN el día por automóvil en 2017 a \$50 en 2019 (González-Fuente & Salas, 2021, p.102), aunque actualmente el costo los días sábados, domingos, así como festivos asciende a \$200 MXN.

Las características de este enclave y su alta demanda impulsaron a la Secretaría de Turismo del Gobierno de México a asociarse con la inmobiliaria Universo aBanza en 2021 para la creación del programa 'Reinos de México, el cual busca reproducir el modelo de Val'Quirico en otras partes del país con el objetivo de capitalizar sus beneficios, siendo nombrado como el primero de sus reinos, así como Sassi del Valle, ubicado en Valle de Guadalupe, Ensenada, Baja California, el segundo. En su portal, Reinos de México se oferta como una experiencia única caracterizada por una arquitectura temática de castizaje, además de que se identifica con una comunidad que promueve el desarrollo recíproco sustentable a través de cuatro valores centrales: 1. Programa kilómetro cero, que implica la cosecha de vegetales al interior para abastecer comercios locales; 2. Generación de empleo; 3. Planes de desarrollo para la comunidad circundante; 4. Promoción de experiencias atractivas al turismo local y extranjero (Reinos de México, s.f.).

La diversificación productiva de este enclave residencial, turístico y comercial ha resultado en la generación de 80 millones de pesos mensuales, así como 3500 empleos directos y 7900 indirectos, además de la apertura de 200 empresas, según indican Zempoalteca D. (2023) y la Secretaría de Turismo (2023). En contraste, el portal Reinos de México (s.f.) reporta la presencia de casi un millón de visitantes anualmente que se traduce en 5000 mil empleos indirectos.

De la Hacienda Santa Águeda, al interior de Val'Quirico, sólo quedan restos irreconocibles que se han fundido con la simulación toscana que se promueve en su arquitectura. Sobreviven las calpanerías, es decir, el área que en el contexto de las haciendas servía como vivienda de los trabajadores, las cuales actualmente cumplen distintas funciones, entre ellas: lavandería, habitaciones en renta, oficinas, una cafetería, un bar, así como un comercio de bolsas artesanales [Figura 5]. De igual modo, se ubica una vivienda utilizada otrora por los propietarios de la hacienda, conocida por los trabajadores como 'La casa de los abuelos', que actualmente funge como salón de eventos, bar y restaurante de comida oriental [Figura 6], así como dos áreas cuya función durante la época de la hacienda no ha podido ser identificada y que en la actualidad se encuentran como obras en construcción, a saber, unos arcos que se han fundido en la nueva obra que está en construcción, pero que aún conservan el acabado anterior y las puertas originales [Figura 7], así como una habitación sin techo que destaca por sus muros de adobe con acabados en piedra y ladrillo [Figura 8].

Cabe agregar que la Hacienda Santa Águeda no ha sido adquirida en su totalidad por Universo aBanza, pues contiguo a la entrada principal a Val'Quirico se observa parte de su infraestructura en estado original, no obstante, no se puede ingresar pues se trata de una propiedad privada, además de que se observan vestigios de la misma a lo largo del camino que lleva a este enclave, con ruta de Tlaxcala a la salida a Puebla [Figura 9 y 10].

Discusión y análisis de la revisión

Con base en la información revisada hicimos una línea de tiempo, donde se distinguen las transiciones que experimentó la Hacienda Santa Águeda, desde 1610 a 2025, poniendo énfasis en los distintos momentos económicos y políticos que vivió México, a nivel nacional y estatal y que explican el cambio funcional y estructural de esta Hacienda, hasta transformarse en enclave, con selectividad y exclusión social [Figura 11].

Como se expuso, la Hacienda Santa Águeda tuvo desde su origen una ubicación privilegiada en la que influyeron al menos tres factores: 1. Contaba con caminos reales que interconectaban a los estados de Puebla, Veracruz y México; 2. Las condiciones climáticas le permitían tener tierras fértiles, en contraste a otras regiones de Tlaxcala; 3. Aunado a lo anterior, se localizaba próxima al río Zahuapan-Atoyac, posibilitando el aprovechamiento de este recurso. Gracias a estas características pudo desarrollar actividades mixtas destinadas al ganado y la agricultura, así como transitar rápidamente de rancho a hacienda en dieciséis años (1610-1626), tal como se observa en la figura 11, lo que permite afirmar que no sólo la tierra y el agua era factores relevantes en la expansión de estas unidades productivas, sino también la presencia de vías de comunicación que posibilitaran la distribución de mercancías a las áreas de consumo.

Conforme a la línea de tiempo [figura 11], también se observa que la Hacienda Santa Águeda experimentó un momento de expansión y consolidación de sus actividades productivas a lo largo de más de dos siglos (1610-1823), pero las transiciones políticas derivadas de la independencia de la corona española en 1823, acarrearón algunas crisis económicas, así como la expulsión



Nota: A la derecha de la imagen se observan las calpanerías, estructuras que aún conservan elementos originales de la hacienda, como revoques tradicionales y molduras de ladrillo visto. Sin embargo, para armonizar su arquitectura con la simulación toscana, se ha recubierto su fachada con un revoque texturizado en tonos tierra, imitando la piedra arenisca y el estuco rústico característicos de la construcción ubicada a la izquierda de la imagen.

Figura 5 Calpanerías de la Hacienda de Santa Águeda en Val'Quirico

Fuente: Fotografía tomada por el autor (2025)



Figura 6 'La casa de los abuelos' en Val'Quirico

Fuente: Fotografía tomada por el autor (2025)



Figura 7 Arcos de la Hacienda de Santa Águeda en Val'Quirico

Fuente: Fotografías tomadas por el autor (2025)



Figura 8 Habitación de la Hacienda de Santa Águeda en Val'Quirico

Fuente: Fotografías tomadas por el autor (2025)



Figura 9 Infraestructura de la Hacienda de Santa Águeda contigua al enclave Val'Quirico

Fuente: Fotografía tomada por el autor (2025)



Figura 10 Vestigios de la Hacienda de Santa Águeda en la ruta Tlaxcala-Puebla

Fuente: Fotografía tomada por el autor (2025)

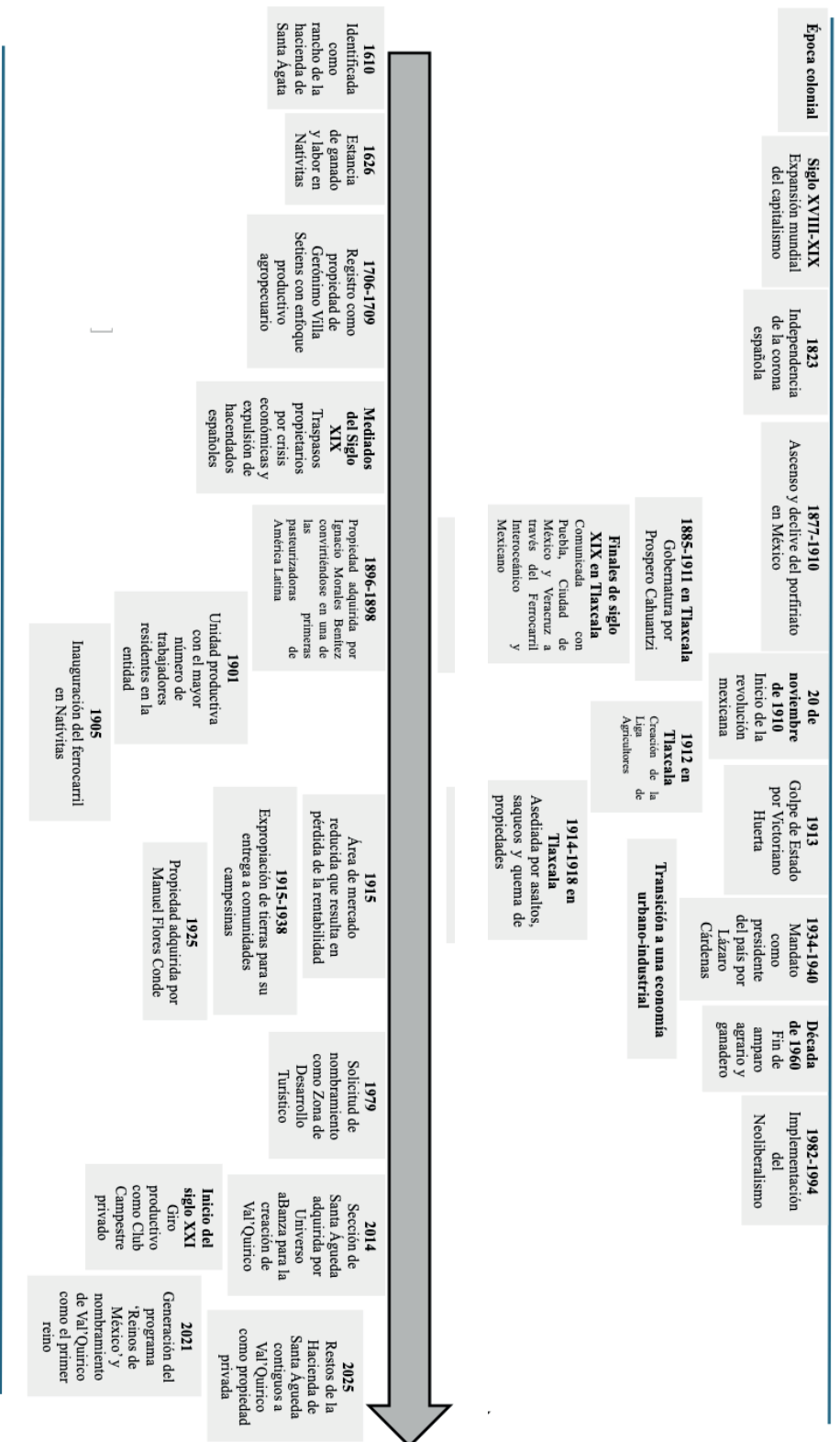


Figura 11 Línea de tiempo sobre las transformaciones espaciales de la Hacienda de Santa Águeda en el periodo de 1610-2025

Fuente: Elaboración propia

Nota: En la parte superior de la línea de tiempo se ubican los momentos económico-políticos relevantes del país y la entidad, mientras que en la parte inferior se localizan las transformaciones correspondientes a la Hacienda de Santa Águeda

de hacendados españoles, que se tradujeron en trasposos de propiedad; no obstante, esto no evitó que se posicionara como uno de los soportes económicos del estado por su producción agrícola. Sin embargo, la etapa de madurez de la hacienda, como unidad productiva, ocurrió durante el porfiriato en México, pues no solo ocurrió una restructuración de la economía del país hacia un modelo industrial basado en la inversión y la construcción de vías férreas que permitían intercambios comerciales internos, sino también una acelerada creación de latifundios que ensalzó este tipo de unidades productivas en los entornos rurales.

De otro lado, las convulsiones socio-políticas derivadas de la Revolución Mexicana, que inició el 20 de noviembre de 1910 y marcando el declive del porfiriato, devinieron primeramente en la pérdida del proteccionismo económico y legal que beneficiaba a las haciendas, además de que, en el marco de 1914 a 1918, la entidad padecía una serie de asaltos, saqueos y quema de propiedades por los campesinos en contra de los hacendados, motivados por la acumulación por desposesión de tierras que había iniciado desde la época colonial; es decir, se trataba de un problema de larga data que llegó a su punto álgido en esta etapa de la historia. Debido a esto, el área de mercado y consumo de la Hacienda Santa Águeda se redujo, y puede inferirse que perdió presencia su mano de obra ante los conflictos que implicaban al sector campesino. La situación de la Hacienda Santa Águeda se agravó, pues en el periodo de 1915 a 1938 dio inicio la expropiación de tierras para su repartición a comunidades campesinas, que implicó la pérdida del 77.7% de su extensión en comparación a 1896 -429.89 hectáreas-, pudiendo conservar únicamente 96 hectáreas.

Destaca que para 1979, en vísperas a la implementación de un neoliberalismo incipiente, se solicitó a la Secretaría de Turismo el reconocimiento de la Hacienda Santa Águeda como Zona de Desarrollo Turístico Nacional, develando el interés de sus propietarios y administradores por hallar nuevas vías de reproducción del capital que se amoldaran a las dinámicas económicas vigentes. Dicha diversificación hacía el sector turístico se observa ya en la década del 2000, cuando abre sus puertas al público primeramente como espacio recreativo, y posteriormente, convirtiéndose en un club campestre privado dirigido a la oferta de servicios.

Este giro en sus actividades productivas cobraría un mayor auge a inicios de la segunda década del siglo XXI, cuando una sección de la Hacienda Santa Águeda fue adquirida por la inmobiliaria Universo aBanza para iniciar las obras que resultarían en la inauguración del enclave residencial, turístico y comercial nombrado Val'Quirico en 2014 que, como se ha señalado, privatiza, artificializa y mercantiliza el territorio y las relaciones sociales (González-Fuente & Salas, 2019b, 2021). Los altos rendimientos económicos que ha generado este modelo de simulación toscana influyeron en la asociación de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México con este grupo inmobiliario, para la creación del programa 'Reinos de México', cuyo proyecto ha sido reproducido en Ensenada, Baja California.

No obstante, esta relación entre la iniciativa pública y privada revela cómo opera actualmente la economía en su fase neoliberal, pues no es el gobierno quien impulsa proyectos urbanos con la finalidad de beneficiar a la población, sino que este proceso ha quedado a cargo de grupos inmobiliarios que atienden a intereses privados, dirigidos a

la reproducción del capital y la identificación de la población al rol de productores-consumidores del espacio y las mercancías. Según Lefebvre (1978), de este modo, el “núcleo urbano pasa a ser así producto de consumo de alta calidad para los extranjeros, turistas, gentes venidas de la periferia [y] suburbanos [con lo que cumple una] doble función [como] lugar de consumo y consumo de lugar” (Lefebvre, 1978, p. 27), mientras que, en contraste, prevalecen espacios de ruralidad que enfrentan condiciones de pobreza y limitación en el acceso a servicios, dando lugar a la creación de polos de producción, así como geografías de la fragmentación.

El enclave Val’Quirico, construido sobre los restos de la Hacienda Santa Águeda, entre las parcelas de los campesinos locales (González-Fuente & Salas, 2021), puede ser interpretado, por sus características, como un espacio hiperreal, es decir, una “simulación [que] no corresponde a un territorio, a una referencia, a una sustancia, sino que es la generación por los modelos de algo real sin origen ni realidad” (Baudrillard, 1978); en otro orden de ideas, integra un paisaje vacío, a-cultural y a-histórico, que semeja la Toscana italiana en un entorno rural de Tlaxcala, en virtud de la acumulación del capital mediante su organización espacial. De manera similar, Žižek (2008), argumenta que en la actualidad el capitalismo se caracteriza por ofrecer productos libres de su sustancia, es decir, experiencias *light* donde se mantiene a los sujetos envueltos en un ciclo de consumo ilusorio y controlado, privando a las mercancías de su dimensión subversiva, como por ejemplo el café descafeinado, la cerveza sin alcohol, o como es el caso, Italia sin Italia.

La sección adquirida de la Hacienda Santa Águeda por Universo aBanza, se

encuentra actualmente subsumida a la simulación toscana de Val’Quirico, como se mostró en las figuras 5, 6, 7 y 8. Contiguo a este enclave quedan algunas edificaciones de carácter privado que no han sido ofertadas, así como en el camino que va de Tlaxcala con dirección a Puebla se observan vestigios de lo que otrora fueran áreas de esta unidad productiva. Tal vez el giro productivo hacia el sector de servicios turísticos que experimentó a principios del siglo XXI no fue rentable, por lo que parte de su propiedad fue vendida para la implementación del modelo turístico Val’Quirico, a saber, se prefirió la artificialización del espacio en virtud de una simulación, que revivir el patrimonio histórico de las haciendas mexicanas como atracción turística. De este modo, es visible la evolución que tuvo esta unidad productiva a lo largo de la historia, pasando de rancho a hacienda agropecuaria, posteriormente a industria pasteurizadora, hasta el momento actual, donde parte de su infraestructura ha sido reemplazada en orientación del sector terciario, lo que muestra que los modos de producción se agotan en el tiempo y la reproducción del capital exige la transformación del espacio para seguir generando réditos.

Así, el análisis histórico-geográfico de la Hacienda Santa Águeda revela la ocurrencia de procesos dialécticos donde la reconfiguración espacial ha sido condición y consecuencia de la reproducción del capital, desde su surgimiento en el siglo XVII, hasta el momento actual en que se ha transformado en enclave residencial, turístico y comercial, Val’Quirico, que muestra cómo los modos de producción integran espacialidades y territorios específicos que entran en crisis y son reemplazados por nuevas formas de organización espacial.

REFERENCIAS

- Balaguer, P. (2018). Geografía crítica y pensamiento crítico. *Actualidades Pedagógicas*, (72), 73-95. DOI: <https://doi.org/10.19052/ap.5232>
- Baudrillard, J. (1978). *Cultura y simulacro*. Editorial Kairós.
- Brambila, E. (2018). *La modernidad en una hacienda lechera mexicana. Santa Águeda 1896-1906, Nativitas, Tlaxcala*. Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM].
- Cabrera, J. M. (1991). Municipalidad de Nativitas. En C. Sempat y A. Martínez (Comps.), *Tlaxcala: Textos de su historia. Siglos XVII y XVIII* (Tomo 7, pp. 421-424). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Ceroni, M. (2022). Territorio y materialismo histórico-geográfico: aproximaciones y nuevas perspectivas. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 31 (2), 463-475. DOI: <https://doi.org/10.15446/rcdg.v31n2.8962>
- Diario Oficial de la Federación. (1980, 2 de julio). Declaratoria de Zona de Desarrollo Turístico Nacional relativa al Desarrollo Turístico Santa Águeda, ubicado en el Municipio Nativitas, Distrito de Zacatelco, Tlax. Recuperado de: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4855989&fecha=02/07/1980
- Duomo Boutique Inmobiliaria. (s.f.). *Inicio*. Recuperado el 13 de diciembre de 2025, de: <https://duomo.com.mx/>
- Figuroa, M., & García, A. (2017). Las plazas comerciales como paisaje cultural: un análisis territorial por escalas. En E. Licona, V. Cabrera, & M. Pérez (Coords.), *La región Puebla-Tlaxcala: A manera de territorio sociocultural sistémico* (pp. 153-169). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla [BUAP].
- Gobierno de México. (s.f.). Porfiriato e inicio de la Revolución Mexicana. En *Momentos estelares del Ejército Mexicano* (pp. 1-15), Secretaría de la Defensa Nacional. Recuperado el 12 de junio de 2025 de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/3174/fasciculo_4_momentos_estelares.pdf
- Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2013). *Atlas del Paisaje Cultural del Estado de Tlaxcala*.
- Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2019). *Tetlatlahuca*. Evaluación Tlaxcala. Recuperado el 16 de junio de 2025 de: <https://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/planea/estadistica/monografias/m2019/tetlatlahuca.html#:~:text=Tetlatlahuca%20a%C3%BAn%20pertenece%20al%20partido,-de%20acuerdo%20con%20la%20nueva>
- González-Fuente, I. & Salas, H. (2019a). “La consumidad: vida cotidiana, consumo y espacio rural”. *Revista Euroamericana de Antropología*, (7), 13-26.
- González-Fuente, I. & Salas, H. (2019b). “Plantar la Toscana en México. Comunidad-consumo, patrimonio franquicia y gentrificación rural”. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 24 (1.272), 1-25.
- González-Fuente, I. & Salas, H. (2021). “Fragmentar, descolectivizar, acumular. Surgimiento y desarrollo de la consumidad de Val'Quirico, México”. *Revista Antropología Experimental*, (21), 91-106.
- Guía Turística México. (2005-2025). *Tetlatlahuca*. Recuperado el 12 de julio de 2025, de: https://www.guiaturisticamexico.com/municipio.php?id_e=29&id_Municipio=01926
- Harvey, D. (2007). *Espacios de esperanza*. Ediciones Akal.

Harvey, D. (2018). *Justicia, naturaleza y geografía de la diferencia*. Traficantes de Sueños.

Harvey, D. (2024). *Los límites del capital*. Traficantes de Sueños.

Hernández, O. (2014). El reparto agrario en Nativitas, resultado de las luchas sociales en las primeras décadas del siglo XX. En H. Salas y M. Rivermar (Eds.), *Nativitas, Tlaxcala: la construcción en el tiempo de un territorio rural* (pp. 73-93). UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Ibarra, F. (1985). El desarrollo socioeconómico durante el porfiriato. *Acta mexicana de ciencia y tecnología*, 3 (11-12), 49-62.

INEGI. (2010). *Compendio de información geográfica municipal 2010: Nativitas, Tlaxcala*. INEGI.

INEGI. (2024). Marco Geoestadístico Integrado 2024 [Archivos SHAPE]. <https://www.inegi.org.mx/>

Kirsch, S. (2020). Historical-Geographical Materialism. En A. Kobayashi (Ed.), *International Encyclopedia of Human Geography* (2^{da} edición, pp. 31-36). Elsevier Ltd. DOI: <https://dx.doi.org/10.1016/B978-0-08-102295-5.10470-6>

Lefebvre, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. Ediciones Península.

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing Libros.

Leisbet, I., & Simpson, A. (2018). *Critical Geography: An Introduction*. E-International Relations. Recuperado de: <https://www.e-ir.info/pdf/72459>

León, E. (2016). *Geografía crítica: Espacio, teoría social y geopolítica*. Editorial Itaca.

Marx, K. (2008). *Contribución a la crítica de la economía política* (9^{na} ed.). Siglo XXI Editores.

Mendieta, E. (2021). *Tres miradas sobre Nativitas y sus alrededores en el siglo XVII*. Escenario

Tlaxcala. Recuperado el 16 de junio de 2025 de: <https://escenariotlx.com/tres-miradas-sobre-nativitas-y-sus-alrededores-en-el-siglo-xvii/>

Paleta, G. (2014). Conformación histórico-territorial y productiva en la segunda mitad del siglo XIX en Nativitas. En H. Salas y M. Rivermar (Eds.), *Nativitas, Tlaxcala: la construcción en el tiempo de un territorio rural* (pp. 59-71). UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Pedroza, L. (2023). La Hacienda de Santa Águeda: producción, tecnificación y consumo de leche en la cocina poblana (1896-1906). En J. Carvajal y E. Gamarra (Coords.), *La cocina de la Casa Grande: Múltiples perspectivas culturales y gastronómicas en las cocinas de las haciendas de México* (pp. 55-71). Universidad del Caribe.

Ramírez, M. (1988). La oligarquía agraria de Tlaxcala en los años setenta. *Revista Mexicana de Sociología*, 50, (1), 213-241.

Ramírez, M. (1990). *El sistema de haciendas en Tlaxcala*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Reinos de México. (s.f.). *Reinos de México*. Recuperado de: <https://reinosdemexico.com/>

Revista Val'Quirico. (2025). *Mapa por revista Val'Quirico* [Folleto]. Revista Val'Quirico. Recuperado el 26 de julio de 2025 de: <https://revistavalquirico.com/mapa/>

Ríos, S. (2017). La exhacienda en la región Puebla-Tlaxcala: reconversión y diversificación turística en el contexto rural actual. *Regiones y Desarrollo Sustentable*, 17 (33), 67- 82.

Salinas, L., & Cordero, L. (2019). Espacios escenificados, una respuesta a nuevas prácticas de consumo: el caso de Val'Quirico. *Revista de Estudios de Gestión, Información y Tecnología [REGIT]*, 12 (2), 9-23.

Santos, M. (1994). El retorno del territorio. En M. Santos, M.A. Souza & M.L. Silveira (Orgs.), *Territorio: Globalización y fragmentación* (pp. 15-20). Hucitec.

Saquet, M. (2015). *Por una geografía de las territorialidades y las temporalidades: Una concepción multidimensional orientada a la cooperación y el desarrollo territorial*. Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Secretaría de Turismo (2023, diciembre 17). *PIB Turístico en México asciende a 2 billones 372 mil 556 millones de pesos en 2022*. Gobierno de México. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sectur/prensa/pib-turistico-en-mexico-asciende-a-2-billones-372-mil-556-millones-de-pesos-en2022-?idiom=es#:~:text=Secretar%C3%ADa%20de%20Turismo-,PIB%20Tur%C3%ADstico%20en%20M%C3%A9xico%20asciende%20a%202%20billones%20372,millones%20de%20pesos%20en%202022>

Tour por México. (s.f.). Exhacienda de Santa Águeda Tlaxcala. Flickr. Recuperado el 22 de julio de 2025 de: https://www.flickr.com/photos/tour_x_mexico/albums/72157635060037545/with/9507984050

Urban Concept Inmobiliaria. (2022, julio 09). *¿Cuánto cuesta vivir en Val'Quirico el pueblo toscano entre Tlaxcala y Puebla?* [Video]. YouTube. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=-fjqjXCsk&t=518s>

von Wobedese, G. (2020). *La formación de la hacienda en la época colonial: El uso de la tierra y el agua* [Primera edición electrónica]. Universidad Autónoma de México.

Zaragocin-Carvajal, S., Moreano, M., & Álvarez, S. (2018). Hacia una reapropiación de la geografía crítica en América Latina. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, (61), 11-32. DOI: <http://dx.doi.org/10.17141/iconos.61.2018.3020>

Zempoalteca, D. (2023, mayo 29). *Actualización: Val'Quirico, nuevo "Reino de México"*. El Sol de Tlaxcala. Recuperado de: <https://oem.com.mx/elsoldetlaxcala/local/actualizacion-val-quirico-nuevo-reino-de-mexico-16493694>

Žižek, S. (2008). *Cómo leer a Lacan*. Paidós.